

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad de Unión Vidriera Levante es la de dar satisfacción a todas las partes interesadas en el negocio. Los principios básicos en los que se fundamenta esta política son:

- ◆ Dar satisfacción al personal que integra la Empresa por medio de la percepción de un salario digno y creando unas buenas condiciones laborales en todos los sentidos. A estos efectos, se fijarán objetivos de Formación, Información, Motivación, Satisfacción, Seguridad y otros que se considere necesario.
- ◆ Dar satisfacción a nuestros clientes cumpliendo con sus requisitos, atendiendo sus necesidades y ofreciendo productos y servicios que cumplan con la satisfacción exigida por nuestros clientes. Mantener al día los reglamentos y los requerimientos legales si los hubiera. En este sentido se fijarán objetivos para tener un buen estándar de calidad del producto.
- ◆ Dar satisfacción a la Sociedad que nos rodea cumpliendo con la normativa legal en general y la medioambiental en particular. Para cumplir con lo anterior, se fijarán los objetivos correspondientes.
- ◆ Dar satisfacción a nuestros proveedores a través de una colaboración intensa que implique una mutua ayuda.
- ◆ Dar satisfacción a la propiedad de la Empresa consiguiendo un beneficio razonable por medio de la consecución de unos procesos eficaces y eficientes. En este sentido se fijarán objetivos para los diferentes procesos de la Empresa.
- ◆ Promover de una manera permanente la mejora continua en todos los procesos y a todos los niveles, tratando de cumplir los objetivos e incluso, superarlos.

Para cumplir con lo anterior, la Dirección se compromete a dedicar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para cumplir con los objetivos de esta Política, así como actualizarla y revisarla cuando sea necesario.

Esta Política es de obligado cumplimiento para todos y deberá dársele máxima difusión. Independientemente de lo anterior, el Responsable de Calidad, como representante de la Dirección, será el que coordinará, impulsará y controlará todo lo necesario para que se cumpla el espíritu y la letra de esta Política.

Actualizada el 02 de Febrero de 2.013.



La Dirección de Unión Vidriera Levante S.L.